

**PEDIDO DE PRECIOS
N° 01/2018**

**CONVENIO DE COOPERACION entre el MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL y la CORPORACIÓN
NACIONAL PARA EL DESARROLLO-**

COMUNICADO N° 03

02/04/2018

CONSULTAS

Pregunta 1) - En relación al relevamiento sanitario se desprende, por lo que se describe en el punto 3, que el mismo es dentro de los edificios indicados. ¿Es necesario el relevamiento de la sanitaria integral del predio hasta la, o las conexiones al colector?

Respuesta 1) - Solamente cota de conexión a Cámara 1 existente.

Pregunta 2) - Sobre la columna ANTECEDENETES (7) se consulta si basta con un listado de los antecedentes disponibles según se solicita, o si es necesario entregar copias de dichos antecedentes.

Respuesta 2) – Ver Enmienda 04.

Pregunta 3) - ¿Existen antecedentes disponibles para comenzar los trabajos? ¿Sobre las comparativas solicitadas, se hacen sobre los antecedentes disponibles, si estos existieran, o bien se realiza sobre los antecedentes que el adjudicatario logre relevar y/o conseguir?

Respuesta 3) – Ver imágenes publicadas el 2 de abril (Comunicado 02). No es necesario informe comparativo en cuanto a los antecedentes de arquitectura y permisos de construcción. Sí son necesarios en lo relacionado a agrimensura y catastro.

Pregunta 4)- ¿Los costos por timbres profesionales, certificaciones de cualquier clase que se necesiten en la cual actúen escribanos, son de costo de la MDN – CND o se deberán incluir en la cotización del oferente? Se consulta este punto referido al trámite de fusión de padrones solicitado conjuntamente con la oferta.

Respuesta 4)- No son costos a incluir en la oferta.

Pregunta 5)- ¿Es excluyente que los antecedentes solicitados de los profesionales -de los últimos 5 años- sean posteriores a la obtención del título habilitante o pueden considerarse antecedentes anteriores al mismo?

Respuesta 5)- Un máximo de 2 antecedentes de trabajo realizados previo a la obtención del título podrán ser considerados válidos a los fines de este pedido de precios. Para ello, deberá presentarse documentación probatoria debidamente suscrita por las contratantes de dichos trabajos. Además, ver Enmienda 04.

Pregunta 6)- En la visita se mencionó que podría pedirse la digitalización de los antecedentes de las edificaciones cuyo relevamiento NO está incluido dentro del alcance. ¿Podrían confirmar si esto será así?

Respuesta 6)- No está dentro del alcance la digitalización de antecedentes. Ver además Enmienda 04.

Pregunta 7) - ¿qué disponibilidad de planos existentes hay?

Respuesta 7) – Lo disponible es lo expuesto en el llamado. Ver Comunicado 02.

Pregunta 8)- ¿El relevamiento es total desde 0 o se dispone de planos en formato dwg?

Respuesta 8)- Lo disponible es lo expuesto en el llamado. Ver Comunicado 02.

Pregunta 9)-Cuál es el área edilicia (m2 a relevar)

Respuesta 9)- Debe ser cuantificado por los oferentes.

Pregunta 10)- ¿Las ofertas se mandan solo por mail o se debe entregar versión papel y dónde?

Respuesta 10)- Referirse al último párrafo del Punto 8 - Entrega de cotización y equipo técnico.

Pregunta 11)- En relación al asesor técnico sanitario que se pide como parte del equipo técnico, entendemos puede ser un arquitecto, ¿es así?

Respuesta 11)- Ver enmienda 04.